5887

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, RAMON RICARDO DE LA CRUZ EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 15-aug-2018							
EL/LA SEÑOR/A:	**DANIEL GUI OVALLE**						
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	00106313570						
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	**X**	Cese		Actualización		

Institución:	JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE SAN LUÍS
Cargo:	VOCAL
Fecha de designación, cese o actualización:	16/08/2016

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR:

ALEXIS RAMON ENCARNACION

Cédula: 00106281413

En condición de: REPRESENTANTE

Preparado por:

RAMON RICARDO DE LA CRUZ

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los quince (15) dias, del mes de agosto del año 2018.

PIP
14568

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Oficina de Evaluación y Fiscalización
del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
RECEPCIÓN DE
DECLARACIÓN JURADA
Nombre: Ramón Ricardo de la Cruz
Fecha: 15/08/18
Hora: 1:34 p.m.

Firma autorizada